

El Colegio de Notarios de Cataluña premia al jurista José Juan Pintó Ruiz

elEconomista.es

17/11/2011 - 17:40

El Colegio de Notarios de Cataluña otorgó ayer noche el III Premio Puig Salellas, concedido al abogado y jurista José Juan Pintó Ruiz, "en reconocimiento a su larga y brillante trayectoria jurídica, destacando especialmente en el estudio del Derecho Civil catalán y habiéndose distinguido en las vertientes profesional, académica y científica, siendo reconocido de manera unánime como uno de los más insignes juristas catalanes contemporáneos".

El acto de entrega del galardón, que contó con la presencia de destacados representantes del mundo jurídico y económico, **tuvo lugar en la sede del Colegio de Notarios de Cataluña**, en un acto presidido por la Consejera de Justicia, Pilar Fernández Bozal, acompañada del Decano del Colegio Notarial de Cataluña, Joan Carles Ollé. El Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, José-Delfín Guardia Canela, fue el encargado de glosar la figura del homenajeado.

En su discurso, **Guardia Canela repasó la relación personal existente entre Pintó y el propio Puig Salellas**, y quiso remarcar las más brillantes intervenciones del homenajeado, destacando la realizada en el II Congreso Jurídico Catalán, celebrado el año 1971. También resaltó "su personalidad, de espectro muy amplio", en referencia a "su condición de jurista, a su profesión de abogado y a su condición de académico". De su perfil también destacó el hecho de ser "un gran estudioso, constante y persistente en su fidelidad al derecho civil, que ha conreado en todas sus manifestaciones", así como el hecho de que "es el jurista catalán que más se puede identificar con la Compilación del Derecho Civil de Cataluña", de la que en 2010 se conmemoró el 50º aniversario.

Por otro lado, destacó tanto sus actuaciones judiciales como las extrajudiciales, así como su papel en la resolución alternativa de conflictos, especialmente como árbitro. Finalmente, hizo un rápido repaso a los hitos conseguidos durante su presidencia de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña.

Por su parte, el Decano del Colegio Notarial de Cataluña, Joan Carles Ollé, destacó que "este premio pone de manifiesto el compromiso y el arraigo del Notariado en el seno de la comunidad jurídica catalana, y potencia nuestro derecho y a nuestros juristas, subrayando la importancia de Cataluña en el derecho en general, y en el derecho civil en particular".

La Consejera de Justicia, Pilar Fernández Bozal, concluyó el acto remarcando que "el Premio impulsado por la institución y las personas galardonadas en estas ediciones actúan como estímulo del Govern en el gran reto, autoimpuesto, de concluir el Código Civil catalán, iniciado en el siglo anterior". Y continuó apuntando que "queremos que este Código tenga un carácter abierto y comprensivo de la materia civil, adaptada a las necesidades de la sociedad actual".

PUBLICIDAD



- Cursos gratuitos con Miguel Ángel Rodríguez, ex-jefe de mesa de divisas del Banco Santander



- Nuevos spreads en materias primas: **Oro tan sólo 0,3 puntos, Plata 0,25, Petróleo 0,35.**



- Opera con Self Bank desde 2,95 € en mercado nacional y con tiempo real gratis.

Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados | Cloud Hosting en Acens